GYM S.A.

RUC : 20100154057

Av Paseo de la Republica 4675 - Surquillo - Surquillo - LIMA

Telefono : **Fax :**

Fecha : 04 FEB 2017

ORDEN DE SERVICIO

Proveedor : 20516715627 - ACONTRI & ASOCIADOS S.A.C.
Direccion : CAL. SAGRADO MADERO MZA. A LOTE. 13 URB. CRUZ DE MOTUPE
Telefono : Fax :
Cond de Pago : 30 DIAS Moneda : USD 3.422
Fecha : 30/ENERO /2017 Fec.Acuerdo :

Obra : 1855 - Infraestructura Línea Amarilla - Vinci

No.Orden : 18550001648
No.OC Rev :
No.Reque. :

Nota Vendedor :

Nota para Recepcion:

Nota para Comprador:

Linea	Codigo	Descripción Producto / Características Técnicas	F. Entrega Proveedor	Cantidad	U.M.	Prc.Unit.	Valor Total
1 NORMAL		Servicio de Transporte de personal de la obra - Ene17. //Periodo del : 16/12/2016 al 15/01/2017 // Contrato: N°: LAM OT 2016 - 029.	30-ENE-17	1.0000	Global	32681.0000	32,681.00

Hecho por : CARRANZA CONDORE, ALEJANDRO

Aprobado Por : CANTURIN, RICARDO

Aceptado por Proveedor :

Subtotal :		32,681.00
IGV	18 %	5,882.58
TOTAL :		**38,563.58**

Son: TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES Y 58/100 DOLARES AMERICANOS**********

Lugar Entrega: **Cercado de Lima Lima.**

Notas Importantes :

1.- Esta ORDEN DE COMPRA tiene validez hasta la fecha indicada como "F.Entrega Proveedor". De no cumplir con la fecha pactada, este documento quedará ANULADO.
2.- Al momento de entregar el producto en nuestro ALMACÉN, adjuntar GUÍA DE REMISIÓN ORIGINAL, 01 fotocopia simple de GUÍA DE REMISIÓN, 01 fotocopia de la ORDEN DE COMPRA y todos los certificados solicitados en este documento (hojas técnicas, hojas de garantía, Hoja MSDS). De no cumplir con estos requisitos, el producto no será recibido.
3.- La FACTURA ORIGINAL se entregará de manera conjunta con copia SUNAT, 01 fotocopia de GUIA DE REMISION y 01 fotocopia de la ORDEN DE COMPRA.
4.- Es obligatorio escribir en la Factura el número de Orden de Compra y el número de Guía de Remisión.
5.- La recepción de esta Orden de Compra implica la aceptación y conformidad de los términos y condiciones de estos documentos y de sus integrantes.
6.- Forma parte integrante de este documento las Condiciones Generales de Contratación y/o las Condiciones Particulares de Compras y Suministros, las Normas Generales de Prevención de Riesgo y Gestión Ambiental para empresas subcontratistas o prestadoras de servicios.
7.- Asimismo, el Proveedor declara haber leído y aceptar regirse, en lo que le sea aplicable, por la Carta de Ética, el Código de Conducta, el Protocolo de Uso del Canal Ético y la Política Anticorrupción del Grupo Graña y Montero; los precitados documentos se encuentran a disposición de El Proveedor en la página del Grupo Graña y Montero: http://www.granaymontero.com.pe/responsabilidad_social.aspx

Para consultar el estado de sus facturas, regístrese en el Portal del Proveedor a través de nuestra página web: www.gym.com.pe

Contrato N°: LAM OT 2016 - 029: Servicio de Transporte de personal en obra - Ene17.